



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires declara de interés legislativo las actividades y celebraciones por el Septuagésimo Quinto (75°) Aniversario del Jardín de Infantes N° 901 "Pinocho" de Ciudad Jardín, Municipio de Tres de Febrero.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Oriana Colugnatti".

Oriana Colugnatti
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Se somete a consideración de este Cuerpo el presente Proyecto de Declaración, a efectos de declarar de interés legislativo la celebración del septuagésimo quinto aniversario del Jardín de Infantes N° 901 "Pinocho" de Ciudad Jardín, Municipio de Tres de Febrero.

En este sentido, es fundamental reconocer la relevante trayectoria y el impacto que esta institución educativa ha tenido en la comunidad de Tres de Febrero y del partido de General San Martín. Desde su fundación el 7 de agosto de 1950, el Jardín ha sido un referente en la educación inicial, destacándose por su compromiso pedagógico y su dedicación al bienestar de las familias que lo eligen como el primer espacio educativo para sus hijos e hijas.

La inauguración del Jardín en la emblemática Plaza del Avión marcó el principio de una rica historia de colaboración y esfuerzo colectivo. La labor inicial, bajo la dirección de María Luisa Villarino Frías y con la participación activa de una única docente, refleja un espíritu de dedicación y vocación que ha perdurado a lo largo de los años. La solidaridad de los vecinos, plasmada en la donación de terrenos y el apoyo a la construcción de la infraestructura educativa, subraya la importancia del trabajo comunitario en la creación de espacios destinados a la educación y el desarrollo infantil.

A lo largo de su existencia, el Jardín "Pinocho" ha crecido y evolucionado, adaptándose a las necesidades de la comunidad. La formación de la Asociación Cooperadora Amigos del 901 en 1951 fue un hito esencial que permitió la implementación de proyectos que mejoraron la calidad educativa y física de la institución. Cada mejora edilicia, desde la obra del techo de tejas en 1984 hasta las recientes renovaciones en 2022 y 2023, testimonian la continua preocupación de la comunidad educativa y las autoridades por proporcionar un entorno propicio para el aprendizaje.



EXPIE. D- 188P

125-20



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

La identificación del Jardín con su nombre popular "Pinocho", además de representar un vínculo cercano con la literatura infantil, simboliza el cariño y el reconocimiento de la comunidad hacia la institución. La oficialización de este nombre en 2010, durante la gestión de Aurora Montejano, fue un paso importante para consolidar su identidad.

El Jardín "Pinocho" no sólo ha sido un centro educativo, sino también un lugar de contención y desarrollo integral, albergando familias de diversas localidades. Esta diversidad ha enriquecido la vida institucional, fomentando un ambiente inclusivo y solidario. En los últimos años, el Jardín ha ampliado su participación en proyectos educativos, como la Feria de Ciencias y la Semana de las Artes, reafirmando su compromiso con una educación integral que promueve el desarrollo de habilidades y valores en sus alumnos.

Con este reconocimiento, se fomenta el aprecio y la valoración de la educación inicial como base fundamental para el crecimiento personal y social de las futuras generaciones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de declaración.

Oriana Colugnatti
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. de Bs. As.